ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2015

ACTA No. CJ/003/2015

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 3 de noviembre del año 2015 dos mil quince, se reunieron en el **Salón de Reuniones de la Casona del Congreso del Estado,** ubicado en Morelos Norte número 82, centro de esta ciudad, las y los diputados **Juan Bernardo Corona Martínez, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar y Xóchitl Gabriela Ruíz González,** Presidente e integrantes de la Comisión de Justicia; asesores de cada uno de los diputados, así como la licenciada Edith Juárez Venegas, Secretaria Técnica de la Comisión. Para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.
2. Presentación del proyecto de Convocatoria para la elección del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa.
3. Lectura de la comunicación turnada a la Comisión de Justicia en Sesión de Pleno de fecha 19 de octubre de 2015, por la que se remite acción de inconstitucionalidad 9/2004, mediante la cual se declara la invalidez del artículo 133 quinquies del Código Penal del Estado de Michoacán.
4. Entrega de CD que contiene las iniciativas pendientes de dictaminar por la Comisión de Justicia, turnadas durante la Septuagésima Segunda Legislatura.
5. Asuntos generales:
    - Entrega de CD que contiene el informe del Procurador General de Justicia, turnado a la Comisión de Justicia para conocimiento y trámite conducente.
    - Invitación por partes del Magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al recorrido de las instalaciones de las Salas de Juicios Orales de Morelia y Pátzcuaro, el próximo 11 de noviembre de 2015.
    - Solicitud de la licenciada Selene Lucía Vázquez Alatorre, Consejera Presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas,

para llevar a cabo reunión de trabajo con los diputados integrantes de la Comisión de Justicia.

- Entrega del proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia para su análisis.

Proyecto del orden del día que fue leído por el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia, mismo que fue aprobado; desahogándose de la forma siguiente. ----------

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. En uso de la palabra el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó se procediera a registrar su asistencia, quedando asentada la presencia de los diputados Juan Bernardo Corona Martínez, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar y Xóchitl Gabriela Ruíz González. ----------

2. Presentación del proyecto de Convocatoria para la elección del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa. Para el desahogo de este punto, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica hacer uso de la palabra, quien señaló que en Sesión de Pleno de fecha 7 de octubre de 2015, les fue turnada a las comisiones de Justicia y de Gobernación la Comunicación remitida por los Magistrados Sergio Flores Navarro y Arturo Bucio Ibarra, mediante la cual informan la ausencia definitiva por el fallecimiento de la Magistrada María del Carmen González Vélez Aldana, Titular de la Tercera Ponencia y Presidenta por el ejercicio 2015, del Tribunal de Justicia Administrativa, lo anterior en efectos del artículo 95 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, derivado de lo anterior se presenta el proyecto de convocatoria para la elección de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa la cual establece como procedimiento tres días de publicación proponiéndose como fecha los días 10, 11 y 12 de noviembre, concluida la publicación se propone tres días para recepción de documentos, posteriormente dos días de grupo de trabajo para llevar a cabo el análisis de los expedientes y por último, dos días para desahogar las comparecencias. De igual manera resaltó que la comunicación firmada por los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa esta fundamentada en los artículos 152 y 161 del Código de Justicia Administrativa. Derivado de lo anterior y después de analizar el proyecto de convocatoria, el Diputado Presidente de la Comisión solicitó a los asesores y personal técnico darles unos minutos a los diputados en privado. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se reanudo la reunión. ----------

3. Lectura de la comunicación turnada a la Comisión de Justicia en Sesión de Pleno de fecha 19 de octubre de 2015, por la que se remite acción de

inconstitucionalidad 9/2004, mediante la cual se declara la invalidez del artículo 133 quinquies del Código Penal del Estado de Michoacán. Para el desahogo de este punto, el Diputado Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica, procediera al desahogo del mismo. Acto continuo se dio lectura a la comunicación informando a los diputados que dentro de los documentos entregados a cada uno de ellos se encuentra el proyecto de acuerdo por el cual se acata la resolución remitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que concluida su lectura el Diputado Presidente sometió a votación de los diputados integrantes de la Comisión de Justicia el punto de acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad. ----------

4. Entrega de CD que contiene las iniciativas pendientes de dictaminar por la Comisión de Justicia, turnadas durante la Septuagésima Segunda Legislatura. En uso de la palabra el Diputado Presidente de la Comisión informó a los diputados integrantes de la misma, que el disco que se hace entrega contiene las iniciativas turnadas a la Comisión de Justicia durante la Septuagésima Segunda Legislatura, lo anterior con la finalidad de que puedan analizar las mismas y así establecer el trámite que ha de darse a cada una de ellas.----------

5. Asuntos generales. El Diputado Presidente de la Comisión comento a los diputados que los asuntos agendados en este punto es importante tocarlos el día de hoy en esta reunión, entre los que se encuentran, el informe del Procurador General de Justicia del Estado, el cual fue turnado a la comisión para conocimiento y trámite conducente, por lo que se entrega el disco que contiene el informe, lo anterior con la finalidad de que sea analizado y en una siguiente reunión poder valorar el mismo. De igual manera, refirió que en una reunión que tuvo con el Magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado invitó a los diputados integrantes de esta Comisión a conocer las Salas de Juicios Orales de Morelia y de Pátzcuaro, recorrido que habrá de llevarse a cabo el próximo 11 de noviembre a las 11:00 horas, por lo que sometió a su consideración dicha propuesta, misma que fue aprobada por cada uno de los diputados. Al respecto la Diputada Xóchitl Gabriela Ruíz González comentó a los diputados que ese día habrá una marcha masiva por lo que sería conveniente valorar si no afecta en nada los recorridos; por lo que se instruyó a la Secretaria Técnica checar dicha información con el personal del Poder Judicial. Otro de los asuntos a tratar, fue el referente a la petición que la licenciada Selene Lucía Vázquez Alatorre, Presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas hizo a la presidencia de esta Comisión, con la finalidad de poder agendar una reunión de trabajo con todos los integrantes de

la Comisión de Justicia a la brevedad. Derivado de lo anterior, se solicitó a la Secretaria Técnica elaborar el oficio correspondiente. Por último, el Diputado Presidente de la Comisión refirió que en sus respectivos folders se encuentra el proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia que la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán obliga a entregar, por lo que se hace entrega del mismo para que lo analicen y en caso de tener alguna propuesta la hagan llegar a la brevedad para incorporarla y firmar el mismo. En uso de la palabra, el Diputado Ernesto Núñez Aguilar refirió que se puede observar que es un plan de trabajo bien estructurado e íntegro, solicitando pueda incorporarse al mismo el tema del nuevo sistema de justicia penal. Toda vez que no hay más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 19:00 diecinueve horas del mismo día, firmando de conformidad los diputados que estuvieron presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. ----------

COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

DIP. XOCHILT GABRIELA RUÍZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja, forman parte integral de la reunión de trabajo de la Comisión de Justicia de fecha 3 de noviembre de 2015. ----------